



ACTA NÚMERO 2
SEXAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA CONSTITUCIONAL DEL
CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUANAJUATO
DIPUTACIÓN PERMANENTE
PRIMER RECESO CORRESPONDIENTE AL
PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL
SESIÓN CELEBRADA EL 13 DE ENERO DE 2022
PRESIDENCIA DE LA DIPUTADA ANGÉLICA CASILLAS MARTÍNEZ

En la ciudad de Guanajuato, capital del Estado del mismo nombre, se reunieron las diputadas y los diputados integrantes de la Diputación Permanente del Congreso del Estado Libre y Soberano de Guanajuato para llevar a cabo la sesión en los términos de la convocatoria, la cual tuvo el siguiente desarrollo: - - - - -

La presidencia solicitó a la secretaría pasar lista de asistencia y certificar el cuórum. También pidió a las diputadas y a los diputados mantenerse a cuadro en su cámara para constatar su presencia durante el desarrollo de la sesión. - - - - -

Se registró la presencia de diez diputadas y diputados. Las diputadas Angélica Casillas Martínez, Irma Leticia González Sánchez y María de la Luz Hernández Martínez, así como el diputado Gustavo Adolfo Alfaro Reyes asistieron de manera presencial; las diputadas Dessire Angel Rocha, Martha Guadalupe Hernández Camarena y Martha Lourdes Ortega Roque y los diputados Bricio Balderas Álvarez, César Larrondo Díaz y Martín López Camacho a distancia, a través de herramienta tecnológica. La diputada Katya Cristina Soto Escamilla se incorporó durante el desarrollo del punto cuatro del orden del día. También se contó con la presencia del diputado Gerardo Fernández González. - - - - -

Comprobado el cuórum legal, la presidencia declaró abierta la sesión a las once horas con treinta y seis minutos del trece de enero de dos mil veintidós. - - - - -

A continuación, se dio lectura al orden del día el cual resultó aprobado en votación económica en la modalidad convencional por unanimidad, sin discusión. - - - - -

Previa dispensa de su lectura se aprobó en votación económica en la modalidad convencional por unanimidad de votos, sin discusión, el acta de la sesión de instalación de la Diputación Permanente, celebrada el veinte de diciembre de dos mil veintiuno. - - - - -

En votación económica, en la modalidad convencional, se aprobó por unanimidad, sin discusión, la propuesta de dispensa de lectura de las comunicaciones y correspondencia recibidas, en razón de encontrarse en la Gaceta Parlamentaria, así como los acuerdos dictados por la presidencia, por lo que la misma ordenó ejecutar los acuerdos recaídos conforme al acuerdo aprobado. - - - - -

El diputado Gerardo Fernández González -a petición de la presidencia- dio lectura a la exposición de motivos de la iniciativa suscrita por él y la diputada integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México, a efecto de reformar el párrafo segundo del artículo cuarenta y cinco, y adicionar el artículo cuarenta y cinco bis a la Ley para la Protección Animal del Estado de Guanajuato. Concluida la lectura, la presidencia la turnó a

la Comisión de Medio Ambiente, con fundamento en el artículo ciento quince, fracción quinta de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado, para su estudio y dictamen. - - - - -

La presidencia dio cuenta con dos solicitudes formuladas por el ayuntamiento de Tarimoro, Guanajuato, relativas a: 1. La autorización para la contratación de un financiamiento para destinarlo en los rubros del catálogo del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social; y 2. La autorización para la contratación de un financiamiento para la compra de focos y lámparas led y cubrir necesidades y prioridades del Municipio. Una vez lo cual, la presidencia las turnó a la Comisión de Hacienda y Fiscalización, con fundamento en el artículo ciento doce, fracción sexta de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado, para su estudio y dictamen. - - - - -

La presidencia dio cuenta con el informe de resultados formulado por la Auditoría Superior del Estado de Guanajuato relativo a la revisión practicada a la cuenta pública municipal de San Luis de la Paz, Guanajuato, correspondiente al ejercicio fiscal del año dos mil veinte. Con fundamento en el artículo ciento doce, fracción décima segunda de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado lo turnó a la Comisión de Hacienda y Fiscalización, para su estudio y dictamen. - - - - -

La diputada Irma Leticia González Sánchez -a solicitud de la presidencia- dio lectura a su propuesta de punto de acuerdo, a efecto de exhortar, al titular del Poder Ejecutivo a través de la Secretaría de Salud del Estado para que retroceda el semáforo estatal de reactivación de verde a amarillo para que en dicho estatus se implementen los protocolos y mecanismos de seguridad sanitaria; al Patronato de la Feria Estatal de León y Parque Ecológico para que implemente medidas y protocolos sanitarios para reducir la ola de contagios de Covid-19 en el recinto ferial; y a los cuarenta y seis ayuntamientos del estado de Guanajuato para que implementen medidas y protocolos sanitarios para reducir la ola de contagios de Covid-19. Concluida la lectura, se turnó a la Comisión de Salud Pública, con fundamento en el artículo ciento dieciocho, fracciones segunda y tercera de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado, para su estudio y dictamen. - - - - -

En el apartado correspondiente a los asuntos de interés general, se registró la participación de la diputada María de la Luz Hernández Martínez con el tema *vacunación de niñas, niños y adolescentes*. - - - - -

La presidencia dio la bienvenida al colectivo *Mujeres Apoyando Mujeres*, invitadas por la diputada María de la Luz Hernández Martínez. - - - - -

La secretaría informó que se habían agotado los asuntos listados en el orden del día y que la asistencia a la sesión había sido de once diputadas y diputados. La presidencia manifestó que, en virtud de que el cuórum de asistencia se había mantenido, no procedería a instruir a la secretaría a un nuevo pase de lista; por lo que levantó la sesión a las doce horas con doce minutos e indicó que se citaría para la siguiente por conducto de la Secretaría General. -----

Todas y cada una de las intervenciones de las diputadas y de los diputados registradas durante la presente sesión, se contienen íntegramente en versión mecanográfica y forman parte de la presente acta. Doy fe. -----

ANGÉLICA CASILLAS MARTÍNEZ
Diputada presidenta

GUSTAVO ADOLFO ALFARO REYES
Diputado secretario

IRMA LETICIA GONZÁLEZ SÁNCHEZ
Diputada vicepresidenta